

# PRINCIPIOS TEÓRICOS PARA UNA FUNDAMENTACIÓN CONCEPTUAL DE LA INTERVENCIÓN PSICOMOTRIZ

*José Luis PASTOR PRADILLO*

Universidad de Alcalá de Henares

## RESUMEN

En el artículo se defiende la progresiva confluencia de la psicomotricidad y la educación física en torno a los referentes cuerpo y movimiento. Se expone una serie de principios teóricos de intervención que delimitan un campo, la motricidad.

Se aboga por que este campo tiene entidad para convertirse en una titulación que otorgue la capacitación básica a múltiples profesionales (profesores de Educación Física, psicólogos, médicos) que luego podrían especializarse en la intervención en ámbitos diversos que tengan diferentes objetivos.

## ABSTRACT

The paper defends that, nowadays, there are very few differences between psychomotricity and Physical Education, since both of them are highly related to body and movement. This body and movement "territory" is frame-worked by expounding some theoretical principles of intervention.

As a conclusion, the author advocates for a degree with a common knowledge and capacities for those who want to work in the field of movement (physical education teachers, psychologists, physicians) in spite of their having different aims and different orientations that can get afterwards via post graduate courses.

Para comenzar, he de reconocer que cada vez utilizo el término *Psicomotricidad* con más escepticismo. La evolución conceptual y epistemológica de la Educación Física, a pesar de la inseguridad que provoca en algunos, ha dejado obsoleta y sin sentido los criterios que la diferenciaban de la Psicomotricidad. Solo a costa de una terquedad inmisericorde es posible mantener el empeño de identificarla exclusivamente con la instrucción deportiva.

Superado el paradigma dualista por la mayor parte de la comunidad científica, actualmente carece de sentido el empecinamiento enfermizo que pretende evitar la revisión crítica de los dos grandes referentes que, en cualquier caso, calificarían tanto a la Educación Física como a la Psicomotricidad: el cuerpo y el movimiento.

Desde el siglo XIX, hasta la actualidad, ambos conceptos han ido actualizando su significación a medida que las modernas ciencias del hombre fueron aportando nuevas evidencias y resolviendo los misterios de su estructura funcional. Y así,

intentando expresar este proceso, los términos que sucesivamente fueron empleándose para aludir a estos dos referentes fueron modificándose en itinerarios paralelos y relacionados: *materia-carne-cuerpo-organismo-lo corporal-corporalidad-corporalidad*, junto a *movimiento-praxia-acción-conducta-comportamiento*.

## 1. ACTUALIZACIÓN CONCEPTUAL DE LA PROPUESTA PSICOMOTRICISTA

Solo en la medida en que apoyemos los conceptos de Educación Física y Psicomotricidad, en unas nociones de cuerpo y movimiento diferenciadas y con contenidos propios de modelos distintos e irreconciliables, podremos justificar el mantenimiento de una radical separación entre ambas. Solo describiendo la Educación Física<sup>1</sup> desde el paradigma dualista, frente a una concepción unitaria y global de la Psicomotricidad, será coherente esta segregación. Solo demostrando que la Educación Física se interesa únicamente por el movimiento, mientras que el objeto de la Psicomotricidad lo constituye la conducta, podremos establecer una diferencia suficiente como para justificar modelos de intervención que persigan objetivos heterogéneos<sup>2</sup>.

En caso contrario, si no fuera así, deberemos convenir en la necesidad de arbitrar un lugar común para, desde él, identificar posibles campos de aplicación cuyas características justifiquen las posibles diferencias metodológicas en el desarrollo de la intervención, los recursos utilizados o las técnicas empleadas en cada caso<sup>3</sup>.

Somos conscientes de que esta tarea no es ni sencilla ni simple, sino que requiere ser elaborada como resultado de una sistematización que, en todo caso, se apoye en unos principios teóricos claramente establecidos. Nosotros, permitiéndonos la libertad de recurrir a los dos componentes conceptuales incluidos en el término *Psicomotricidad*, la dimensión psíquica y la dimensión motriz, como si de dos realidades autónomas se tratara, comprobamos que para su explicación no existen versiones únicas. Por el contrario, ambas dimensiones, desde perspectivas singulares, se describen desde modelos múltiples que, a menudo, se manifiestan irreconcili-

---

<sup>1</sup> Utilizamos el término “*Educación Física*” en su acepción tradicional y genérica. Estamos convencidos del sentido restrictivo que actualmente posee el sustantivo *educación* y, quizá por eso, deberíamos utilizar otro término más apropiado. A nosotros, la nueva denominación de *Ciencias de la Actividad Física y del Deporte* no nos parece acertada, por lo que sugerimos que aquí se interprete el término Educación Física como sinónimo de Motricidad.

<sup>2</sup> Vid., Pastor Pradillo, José Luis: “El comportamiento motor como superación de una controversia conceptual”, *Revista de Ciencias de la Educación*, nº 198-199 (abril-septiembre, 2004), pp. 307-332.

<sup>3</sup> Vid. Pastor Pradillo, José Luis: Vigencia y actualización del concepto de Psicomotricidad en el ámbito escolar, en *Actas del V Congreso Internacional Virtual de Educación (CIVE)*, Palma de Mallorca, Universidad de las Islas Baleares, (edición en CD), 2005.

liables, que recurren a explicaciones distintas, que utilizan argumentos heterogéneos o que resaltan elementos o factores característicos<sup>4</sup>.

En consecuencia, la elección entre estas alternativas conllevará un compromiso que exige estrategias de intervención diferenciadas, que prefiere técnicas muy concretas en la praxis de intervención y que permite plantear, con mayor eficacia, unos determinados objetivos.

Esta fundamentación doctrinal puede realizarse con orientaciones intencionales distintas: en un caso, extendiendo el compromiso con un determinado sistema a la totalidad del diseño de la intervención e intentando, desde sus postulados, dar respuesta a la totalidad de los aspectos que componen el complejo psicomotor o, en otro caso, utilizando, complementaria o alternativamente, cuantas posibilidades permiten cada uno de los sistemas, en función de la misma perspectiva o centro de interés que caracteriza a cada uno de ellos.

Nosotros apostamos por una opción sincrética, porque entendemos que, como advertía Bertalanffy con su *Teoría General de los Sistemas*, la multidimensionalidad del hombre es inabarcable desde perspectivas únicas, excluyentes o singulares<sup>5</sup>. Por eso, este filósofo, con su teoría, identifica distintas nociones características de la estructura organizativa del complejo que representa la realidad humana: interacción, mecanización, instrumentalización y diversificación.

## 2. PRINCIPIOS TEÓRICOS DE LA INTERVENCIÓN

Por tanto, desde un paradigma unitario y global y un planteamiento sincrético, creemos que el diseño de cualquier estrategia de intervención psicomotricista, o como quiera que convenga denominarla en un futuro, ha de fundamentarse en unos principios teóricos que además, frecuentemente, deben ser interpretados a la luz del sistema explicativo de la motricidad que se adopte. En nuestro caso creemos que, en Psicomotricidad, mediante un desarrollo metodológico coherente, la intervención ha de constituirse como consecuencia de la aplicación de los siguientes principios teóricos:

### A) *El concepto de globalidad, unitario y holístico de la naturaleza humana*

Aunque reconocemos el riesgo de una simplificación excesiva y de una sistematización analítica errónea, creemos que una fórmula eficaz para traducir este concepto haciéndole operativo es su identificación con la estructura psicomotriz.

<sup>4</sup> Vid. Pastor Pradillo, José Luis: *Fundamentación conceptual para una intervención psicomotriz en Educación Física*, Barcelona, INDE, 2002.

<sup>5</sup> Bertalanffy, L. von: *Teoría General de los Sistemas*, México, Fondo de Cultura Económica, 1976.

En él, por una parte, hemos pretendido integrar cuantos aspectos, dimensiones y funciones son necesarios para el desarrollo conductual; y, por otra, intentamos mostrar cuáles son las relaciones existentes entre los componentes de la estructura psicomotriz y cómo, en función de ellas, se definen sus distintas áreas de actividad y se limitan también los espacios susceptibles de ser objeto de la intervención psicomotriz.

### ***B) El principio homeostático***

Este axioma describe cómo el organismo, el Yo en este caso, requiere del establecimiento de un equilibrio con relación al medio donde se ubica, para así lograr establecer un resultado adaptativo satisfactorio. Entendido este principio como la principal motivación, como la necesidad fundamental que dinamiza la conducta humana de manera más o menos consciente, admitimos, sin ningún tipo de cautelas, la propuesta que de la noción de adaptación ofrece Piaget y, consecuentemente, interpretando esta teoría desde la óptica piagetiana, consideraremos el equilibrio existente entre el organismo y su medio, como una noción equivalente a la de adaptación.

Sin embargo, cualquiera que sea la solución adoptada para resolver la ecuación homeostática y lograr la satisfacción adaptativa a través de la conducta, nuestro criterio requiere, como en álgebra, dar valor a cada una de las incógnitas, a sabiendas de que una inexactitud en la sustitución ocasionará, ineludiblemente, un error en su resultado final. Estos valores se refieren a dos variables iniciales: la autopercepción del sujeto y el conocimiento del medio de que dispone.

Es necesario, por tanto, el conocimiento de los valores que definen al organismo, el Yo, a través de la autopercepción y al medio, el mundo, en el que, en función de las distintas relaciones que con él se establecen, Picq y Vayer distinguen dos categorías: el mundo de los objetos y el mundo de los demás. Este conocimiento estará delimitado por diversas aristas, según cual sea su carácter, los contenidos que se le atribuyan o la perspectiva desde la que se aborde: social, emocional, cognitiva, simbólica, etc.

La única solución posible a esta relación dialéctica ha de ser la consecución del fin adaptativo que se intenta alcanzar mediante la ejecución de determinadas acciones, movimientos o conductas.

En resumen, podríamos describir el enfoque homeostático del movimiento aplicando sus planteamientos a un concepto que supera el significado más tradicional del movimiento. Como H. Wallon, nosotros pensamos que, entre el acto motor, el movimiento y la representación mental, se sitúan todas las relaciones posibles entre el organismo y su medio.

### C) *Concepto de adaptación*

La adaptación, conseguida al recuperar el equilibrio inicialmente establecido entre el organismo y su medio, únicamente es posible mediante un proceso de doble dirección, según el cual uno de los miembros de la ecuación se adecua a las exigencias o circunstancias del otro. Según cual sea el sentido en que se orienta la acción, Jean Piaget denomina a estas dos operaciones *acomodación* o *asimilación*, según si el organismo se organiza en función del medio o si se modifica el medio en función de las aptitudes del organismo.

Muchos tratadistas y educadores afirman que la adaptación es el principal y más genérico objetivo de cualquier procedimiento de intervención y, por tanto, la Psicomotricidad también debería elegir esta meta como referencia final de sus aplicaciones y teorías.

En cualquier caso, como destacan los creadores de la corriente psicopedagógica, la solución del problema adaptativo, tal y como aquí nos interesa, se resuelve mediante una expresión conductual, con una motricidad cuyo resultado interpretamos, en todos los casos, como el establecimiento de unos nexos relacionales del Yo consigo mismo, con el mundo de los objetos y con el mundo de los demás.

Después, para determinar estas relaciones, para explicar la razón de su propia existencia, para adquirir conciencia de él mismo y del mundo, para diseñar los recursos y fórmulas que le permiten su adaptación al medio o la adecuación del mundo a sus necesidades, el hombre desarrolla un repertorio conductual, individual o colectivamente, cuya concreción se manifiesta de forma diversa. La creación cultural, la búsqueda de respuestas trascendentes, su tendencia lúdica, la pulsión de experimentar placer o la necesidad de cerciorarse de su propia existencia, por ejemplo, generarán diversos procedimientos donde, de manera constante, podemos identificar el componente tónico que en ocasiones, incluso, es el único que hace posible su expresión.

Entenderemos el comportamiento de los seres vivos y, por tanto, del hombre, como una respuesta a los estímulos que provienen del exterior, del medio y también de él mismo<sup>6</sup>. Estas respuestas adaptativas poseen, ante todo, la finalidad de mantener o restituir el equilibrio en la relación que se establece entre el organismo y su entorno, ya que este se encuentra constantemente amenazado por distintas variables de origen tanto exógeno como endógeno.

---

<sup>6</sup> Esta concepción de estímulo la formulamos de manera muy genérica y, por tanto, consideramos que, cualquiera que sea su naturaleza, podría identificarse con las nociones de motivación o necesidad empleadas en determinados sistemas psicológicos.

#### ***D) Concepto de disponibilidad***

En una definición posiblemente apresurada y excesivamente superficial, podríamos entender que la disponibilidad es una de las consecuencias de la experiencia que proporciona la relación que establece el sujeto con su medio. De esta experiencia sobre su propia conducta y con el conocimiento, objetivo o subjetivo, que sobre sí mismo se extrae de ella, el individuo va concretando una determinada certeza de sus propias posibilidades de actuación y de la eficacia de su conducta. Interioriza qué puede y qué no puede intentar como recurso o conducta adaptativa. Con la experiencia de su propia actuación, como consecuencia de los resultados y efectos que provoca, de la información de retorno que sobre su conducta recibe desde el medio donde actúa y de los mismos datos sensoriales que sobre sí mismo obtiene, va adquiriendo la información necesaria para concluir una serie de percepciones sobre sí mismo y, especialmente, sobre su capacidad de actuación. Su misma acción, su propio actuar, se convierte en el más eficaz sistema de exploración para obtener la información necesaria para conocer los verdaderos límites y posibilidades de su disponibilidad. Aunque ahora no es el momento de abordar su estudio, queda clara la relación de este concepto con la autopercepción y la autoestima.

Maigre y Destrooper relacionan esta noción con una ambigua capacidad de creatividad cuya definición podría estar muy cercana a la que proponía J. P. Guilford y que ellos interpretan como una “afirmación del Yo constructiva y original”<sup>7</sup> que estaría condicionada, tal y como recuerda H. Laborit, por la variedad de experiencias y la posibilidad de desprenderse de automatismos. Parece que las últimas versiones que sobre esta noción se están formulando prefieren resaltar la disponibilidad necesaria para facilitar una capacidad de acción espontánea que otorgaría al individuo una mayor rapidez, acierto y eficacia en la elección y ejecución de sus comportamientos.

Otros autores, como Le Boulch, a menudo identificaron esta noción con la descripción de una “*disponibilidad corporal*” concebida como “la condición de la disponibilidad mental así como de la disponibilidad afectiva”. Unos y otros cumplen así con el paradigma unitario y concilian las dimensiones más significativas de la conducta humana en un contexto condicionador de la relación entre el Yo y el medio, que no sólo determinará el diseño de la conducta sino también, en muchos casos, la orientación más concreta de su intencionalidad adaptativa y del sentido de este proceso.

---

<sup>7</sup>

J.P. Guilford la describe como “una producción divergente en oposición a la conclusión convergente o deductiva (resultado contenido en las premisas)”. (Cfr., Guilford, J.P.: *The nature of human intelligence*, New York, Mc Graw-Hill Book Company, 1967. Cit. por Maigre, A. y Destrooper, J.: *La educación psicomotora*, Madrid, Ed. Morata, 1976, p. 182).

### ***E) La función de interiorización***

Entendida así la disponibilidad, resaltan muchas coincidencias con la función de interiorización a que se refiere Piaget, que Le Boulch aplica a la metodología psicomotricista y que tan indispensable se manifiesta para la construcción de estructuras tan básicas como, por ejemplo, el esquema corporal.

Para Piaget, la interiorización de esquemas corresponde a un aspecto de la representación mental, por el que la acción o la información propioceptiva se sustituye por algún tipo de imagen o esquema. J. S. Bruner intenta definir una noción muy cercana a este recurriendo al concepto de “*representación enactiva*”.

Posiblemente, uno de los descubrimientos que mejor reflejan el sentido de evolución conceptual que, con respecto a la educación física tradicional, representa la Psicomotricidad sea la incorporación a su metodología de esta función. En opinión de Jean Le Boulch, se consideraba que la educación física debería basarse en una actividad esencialmente “*dinámica*”, que no se confundiera con las “*técnicas del cuerpo*” que hacían hincapié en la conciencia y, especialmente, la adquirida a partir de un esquema corporal constituido en criterio y referente principal para conseguirlo<sup>8</sup>.

En el ámbito de la intervención psicomotriz, Le Boulch se empeña en definirla en función de su aplicación metodológica, y la describe como una noción de naturaleza energética que, relacionada con una forma de atención específica, permite realizar la articulación entre lo psicomotor y lo cognitivo. Concretando aun más su definición, y pese a su militancia conductista, distingue en ella dos vertientes básicas<sup>9</sup>:

- La vertiente sensoriomotriz de la respuesta cinética, que correspondería al esquema corporal inconsciente.
- La vertiente cognitiva, que corresponde a una imagen del cuerpo operativo formado por diversa información de carácter exteroceptivo y cinestésicas hechas conscientes.

La presencia de una representación mental, en la que coinciden Piaget y Le Boulch, permitiría asociar la imagen visual del cuerpo a las informaciones cinestésicas, lo que, según el creador de la Psicocinética, facilitaría su localización para, a partir de ahí, propiciar la organización de los programas motores que, más tarde, servirán como recurso para el aprendizaje. La representación mental basada en este tipo de información es la que se concreta en el vago concepto de cuerpo operativo que plantea Le Boulch cuando, para definirlo, deambula entre el punto de vista que le sugiere la capacidad representativa característica de la inteligencia formal piagetiana, es decir, la que permite diseñar y analizar la acción y realizar operaciones de

<sup>8</sup> Le Boulch, Jean: *El cuerpo en la escuela en el siglo XXI*, Barcelona, INDE, 2001, p. 116.

<sup>9</sup> Le Boulch, Jean: *El movimiento en el desarrollo de la persona*, Barcelona, Ed. Paidotribo, 1997, p. 77.

manera anticipada en un plano hipotético, y aquel otro que la concibe desde la referencia que proporciona la imagen del cuerpo fantasma psicoanalítico. La imagen del cuerpo operativo de Le Boulch se corresponde con un punto de vista nodal donde se articulan la psicomotricidad y la cognitividad o el esquema corporal hecho consciente y la imagen visual del cuerpo que, a su vez, constituiría el punto de partida de las informaciones origen de la praxis<sup>10</sup>.

Para la Psicocinética, manteniendo la noción de esquema corporal como elemento nuclear de cualquier organización de la conciencia, la “función de interiorización” se referiría a la “capacidad de cortar la atención puesta en el entorno (información exteroceptiva) para centrarla en las propias sensaciones corporales con vistas a hacerlas pasar a nivel consciente”<sup>11</sup>. La considera, por tanto, como un aspecto parcial de la toma de conciencia, que se refiere, de manera particular, a los aspectos proprioceptivos.

Para la necesaria adquisición que representa la transición del esquema corporal inconsciente, a la imagen del cuerpo operatorio, que a partir de los 4 a los 9 años haría posible el aprendizaje motor cognitivo con programación mental, se requiere de la función de interiorización en los dos aspectos señalados por Le Boulch.

Nosotros concebimos la función de interiorización como el resultado de distintos procesos que se estructuran en función de su intervención en fenómenos conductuales diversos.

### ***F) El equilibrio somatopsíquico***

Si apoyamos nuestra alternativa sobre el constructo personal que hemos denominado “*estructura psicomotriz*”, en tanto que intermediario necesario para lograr que la dinamización conductual genere las acciones o conductas orientadas a la interacción eficaz entre el sujeto y su medio, no podemos eludir la necesidad de que, entre los mecanismos y funciones de esta entidad, también se garanticen unas dinámicas y unas relaciones equilibradas, capaces de proporcionar al sujeto una coherencia satisfactoria que evite distonías en su autopercepción, en su relación con el medio o en la ejecución de su conducta.

Esta coherencia global de la estructura unitaria con la que intentamos describir psicomotrizmente al individuo se muestra muy próxima a la noción de “*eutonía*” que describe Gerda Alexander y cuya concreción fundamenta desde las diversas funciones que desempeña el tono muscular de tal manera que, como ella misma advierte, “la regulación tónica de la eutonía no es un método de relajación, sino un dominio consciente del tono, de tal manera que el hombre es capaz de encontrar, en todo momento, práctico o creativo, el tono más adecuado”<sup>12</sup>. Esta forma de enten-

<sup>10</sup> Ibid.

<sup>11</sup> Le Boulch, Jean: *El cuerpo en la escuela en el siglo XXI*, Barcelona, INDE, 2001, p. 117.

<sup>12</sup> Alexander, Gerda: *La eutonía*, Barcelona, Ed. Paidós, 1998, p. 33.

der las funciones del tono condiciona la comprensión de lo que sería un “*movimiento eutónico*”, que incluye la “*conciencia del espacio corporal*”, y gracias al cual aumenta la presencia del sujeto en el espacio tridimensional donde se ubica lo que denomina “*contacto espacial*”<sup>13</sup>.

La intervención que proponemos, en tanto que coincidente con este tipo de planteamientos, reclama, como objetivo y como recurso de la intervención, la utilización de un movimiento eutónico caracterizado por su facilidad de ejecución y por la poca energía que su naturaleza económica necesita. Por tanto, ajena la intervención psicomotriz a objetivos relacionados con las cualidades físicas básicas o con cualquier otro de naturaleza exclusivamente orgánica, el movimiento, utilizado como recurso didáctico o de intervención, se orientará preferentemente hacia el fin genérico que contribuya a la organización psicomotriz y, de manera especial, a la estructuración del Yo corporal.

### **G) *La función de ajuste***

Pensamos que, con el planteamiento anterior, se supera la noción de “*función de ajuste*” que Le Boulch describe como “el aspecto que toma la acomodación en lo que concierne a la respuesta motriz ante las exigencias del medio”. Esta forma de plasticidad, aun cuando el principal componente expresivo sea el movimiento, debe abarcar a la globalidad de la estructura psicomotriz, superando así el casi único componente cognitivo de que le dota Le Boulch. Nosotros no creemos que estos procesos de ajuste sean únicamente el resultado de un determinado conocimiento del medio, sino que su definición también se encuentra condicionada por la calidad de la autopercepción y por el grado de disponibilidad del sujeto.

Aunque, para concluir la sistematización necesaria para describir las posibilidades de la adaptación, sea útil la distinción entre asimilación y acomodación, evidenciando las dos posibles direcciones que orientan la intencionalidad de la conducta, nosotros creemos que ambos procesos, generalmente, se manifiestan de manera conjunta y complementaria. La conducta, por tanto, una vez iniciada, se reajusta no sólo en función de una intencionalidad o de un determinado objetivo sino, también, como consecuencia de otras informaciones que condicionan, a su vez, la intervención de diferentes sistemas.

Pese a la compleja descripción estructural necesaria para definir un esquema conductual, o quizá considerando precisamente eso, parece indiscutible que la eficacia plástica de la conducta humana se debe, en gran parte, a la capacidad de diseñarla y ejecutarla con una mínima elaboración reflexiva. La motricidad necesaria para la ejecución de la respuesta reúne, en cierta medida, al movimiento automatizado, al reflejo y al que muchos tratadistas califican de “*espontáneo*”. La cualidad de inmediatez propia de esta última manifestación motriz sería imposible sin la

<sup>13</sup> Ibid., p. 36.

intervención de la función de ajuste, la cual proporciona una mayor eficacia y coherencia interna, a las melodías cinéticas que componen una conducta.

La función de ajuste, tal y como la describe Le Boulch, condiciona el núcleo de la disponibilidad y de la espontaneidad de la respuesta motriz, ya que permite al córtex liberarse de los detalles de la ejecución, para centrarse más intensamente en las funciones de control y de tratamiento de las nuevas informaciones que el *feedback* de la respuesta proporciona.

Detrás del concepto de *función de ajuste* se ubican otras nociones que nosotros consideramos de suma importancia para la definición metodológica de la intervención psicomotriz. No parece albergar demasiadas dudas la consideración de que la función de ajuste facilita una motricidad más creativa y espontánea, lo cual, desde nuestro punto de vista, es muy importante si se considera la utilidad de esta circunstancia para situar el mayor énfasis de la atención en la labor de modular la conducta en función de las distintas variables que, imposibles de prever, caracterizan cada una de las situaciones adaptativas.

A pesar de la inicial relevancia que parecen ostentar algunos elementos cercanos a ciertos procesos de automatización, la función de ajuste, como hemos visto, facilita la motricidad y, como consecuencia, mejora la adecuación y eficacia adaptativa de la conducta, mediante la modularización de la motricidad. Por tanto, lo que permite la capacidad plástica no es tanto la voluntariedad de la conducta, como la eficacia de su ejecución a través de un más alto nivel de modularización del formato de conducta o de los esquemas motores ejecutados. El estereotipo motor, en sí mismo, no ofrece ninguna garantía de eficacia adaptativa, si no es actualizado constantemente, si no se modula como consecuencia de su adaptación a la singularidad circunstancial que en cada ocasión se concreta.

Sostener estos planteamientos obliga a revisar el valor didáctico y la utilidad que, como recurso metodológico, posee el estereotipo motor. Desde la consideración de la función de ajuste, a la Psicomotricidad le interesa más la eficacia adaptativa que proporciona la modularización de un formato de conducta, que los presumibles efectos de su más exacta reproducción. La Psicomotricidad no sólo ha de mostrarse interesada por el acierto en la elección del programa motor, sino que atribuirá el mayor énfasis a su modularización más eficaz de acuerdo con la intencionalidad que la oriente. Supera, así, los escuetos límites a los que tradicionalmente se había reducido el ámbito de la educación física, como consecuencia del mantenimiento de un paradigma dualista reforzado, después, por la desmesurada influencia de una instrucción deportiva concebida desde una perspectiva mecanicista y excluyente de cualquier otro tipo de planteamiento, diferente al que representa la perspectiva biomecánica que se identifica únicamente con algún tipo de rendimiento.

Las variaciones que, indistintamente, afecten al medio o al propio sujeto requieren una adecuación específica de las respuestas conductuales. De cómo se realice esta, o del acierto demostrado al realizarla, dependerá la eficacia del proceso de modulari-

zación de la respuesta y, como consecuencia, su eficiencia adaptativa. En consecuencia, si sabemos que es imposible prever las innumerables modificaciones relativas a la descripción y valoración del medio, también deberemos admitir que es una empresa estéril pretender practicar todas estas hipotéticas posibilidades, en un intento vano de acumular aprendizajes específicos en una especie de repertorio de respuestas exclusivas para cada una de las numerosas variantes. Pero, aunque esto fuese posible, nuevas variables podrían matizar el estado o el grado de disponibilidad del sujeto encargado de generar la respuesta a cada una de las posibles situaciones, con lo que se restaría la mayor parte de su eficacia adaptativa al repertorio de estereotipos aprendidos. No sólo la consideración de la imposición evolutiva determina esta variabilidad en la disponibilidad del sujeto, sino que existen otros muchos avatares de carácter biomecánico, fisiológico, emocional, social, etc., que pueden delimitar, también, la noción de disponibilidad, la motivación de la conducta, la eficacia en la ejecución de la respuesta o la determinación intencional que la orienta. En consecuencia, objeto de la Psicomotricidad no sólo será el entendimiento de la conducta psicomotriz, sino que muchos de los objetivos de la aplicación metodológica basada en sus planteamientos, deberán girar alrededor de cuantos mecanismos y funciones permiten comprender su diseño o dotar de mayor eficiencia a su expresión o su ejecución.

### **H) El modelo de conducta**

Si el objeto de la Psicología es el estudio de la conducta, los intereses de la Psicomotricidad no pueden alejarse demasiado de sus planteamientos teóricos ni ser ajenos a sus principios de intervención. Por tanto, la peculiaridad que distingue a la Psicomotricidad estará más motivada por el énfasis que otorga a determinados aspectos, que por la especificidad de las manifestaciones conductuales que estudia, por los recursos que utiliza en sus estrategias de intervención o por los objetivos que pueda seleccionar para concretar los fines de su estudio y de su metodología. Si el interés de la Psicomotricidad ha de girar alrededor de la conducta, si ha de considerarla como su objeto de estudio propio y característico, la intervención, igualmente, ha de incluir, entre sus objetivos básicos, aquellos factores que determinen la comprensión de los mecanismos de respuesta, el diseño del comportamiento y la ejecución de la acción.

Si, para definir la noción de conducta, es necesario elegir un modelo y comprometerse con sus paradigmas, igualmente, en el ámbito de la Psicomotricidad ya es ineludible considerar las diversas posibilidades existentes. Si es posible hablar de distintas *psicologías*, según cuál sea la comprensión de este concepto; por idénticas razones parece conveniente distinguir entre formas diversas, y en ocasiones contradictorias o irreconciliables, de *psicomotricidades*.

En consecuencia, en función de estas diferencias o peculiaridades, a cada una de ellas le corresponderá una estrategia de intervención diferente, y serán heterogéneos los objetivos que se pretendan a través de cada metodología. Detrás de esta

diversidad conceptual y metodológica, por lo que a nosotros interesa, debemos señalar como factor responsable a la diferente concepción que de la conducta se posea. La metodología de la intervención, los recursos didácticos o terapéuticos, los medios y actividades con los que se concrete su práctica estarán condicionados por la perspectiva que se elija para acercarnos a una comprensión que, finalmente, determinará la selección de los objetivos que puedan pretenderse. De esta concreción, no sólo se una preferencia descriptiva sino que, previamente, el modelo elegido también sugerirá cuáles han de ser los mecanismos que generan la conducta, cuáles son las funciones que la cualifican, cuáles los elementos que intervienen, las capacidades que la singularizan y, como consecuencia, las posibilidades de intervención, los objetivos, las técnicas y las estrategias disponibles para lograrlo.

Desde nuestro interés, especialmente dedicado al campo de actuación, que podría concretarse alrededor de la actividad física, nos parece conveniente que, para agotar el análisis de la conducta psicomotriz, han de destacarse, al menos, las siguientes dimensiones, componentes o perspectivas: la cognitiva, la motriz, la afectivo-emocional, la simbólica y la social. Cada una de estas descripciones resaltarán mecanismos muy concretos, funciones particulares y cualidades específicas; cada una de ellas valorará objetivos distintos y apropiados a su modelo, formas de estudio específicas en función de la perspectiva o fundamento utilizado o de la trascendencia atribuida a la conducta; cada una argumentará su diseño metodológico desde principios distintos pero coherentes con el sistema psicológico en que se fundamente.

De esta manera, el esquema con el que se describa la conducta motriz responderá a una estructura diferenciada, donde se distinguen distintos elementos, componentes o relaciones que, en todo caso, han de servir para construir el modelo del fenómeno o proceso conductual que se pretenda reproducir, alterar o utilizar para, como consecuencia de su ejecución o de su práctica, propiciar unos efectos premeditados con anterioridad en función de una intencionalidad educativa, terapéutica o recreativa que, en cualquier caso, deberá proporcionar sentido a la estrategia de la intervención.

Cada uno de los sistemas psicológicos propone una particular comprensión de la conducta y, consecuentemente, un esquema distinto y unas alternativas metodológicas que concebirán la acción y la actividad psicomotriz de manera diversa.

### *1) Contextualización psicogenética y evolutiva*

Toda la formulación de principios que hasta ahora hemos realizado carecería de sentido si no estuvieran contextualizadas desde una perspectiva psicogenética y evolutiva. Cada uno de los mecanismos y fenómenos que hemos seleccionado para explicar la conducta o la dinámica conductual está sujeto a una cualificación evolutiva, y su presencia responde a un determinado grado de desarrollo y a un nivel de maduración concreto. Por tanto, dependiendo de este contexto evolutivo, se delimi-

tan las posibilidades de actuación, los objetivos se seleccionan o los ámbitos de intervención se definen para, desde ellos, diseñar una metodología específica y especializada. Un mismo objetivo, dependiendo de cuál sea el momento evolutivo que caracterice al sujeto, requiere distintos tratamientos y consideración, la motivación conductual responde a pulsiones diferentes y los efectos que se persiguen se relacionan con procesos originados por factores, capacidades o limitaciones también heterogéneas.

El marco contextual de carácter evolutivo al que aludimos ha de completarse con otras referencias como es el campo de aplicación que, de alguna manera, le proporcionen una significación aun más específica. La mayoría de las corrientes psicomotricistas diferencian claramente entre campos de actuación distintos que, como consecuencia de poseer cada uno de ellos objetivos específicos y fines peculiares, requieren formas de intervención también nítidamente diferenciadas. Los campos de actuación educativo, clínico, terapéutico o reeducativo que se han mostrado, hasta ahora, como las principales áreas de aplicación de la metodología psicomotricista se ven ampliados con otros nuevos y emergentes dentro del espacio que caracteriza la práctica de la actividad física en la tercera edad, el mantenimiento, la actividad extraescolar o la recreación, por ejemplo.

### 3. CONCLUSIÓN

En nuestra opinión, en la actualidad, la Psicomotricidad no constituye otra cosa que la concreción de un determinado modelo basado en el paradigma unitario y globalista, que permite entender la intervención en determinadas esferas de la personalidad y, como consecuencia, desarrollar diversas estrategias según cuáles sean los ámbitos de aplicación y, como consecuencia, los objetivos propuestos. Analizando los principios teóricos que nos parecen más adecuados para argumentar el diseño de una intervención, podemos observar que las diferencias entre Educación Física y Psicomotricidad parecen diluirse.

Aceptado genéricamente el paradigma que proponemos, no parece existir ninguna razón para que la Psicomotricidad reclame su uso exclusivo ni para que la comprensión de Educación Física deba seguir argumentándose desde el viejo paradigma dualista. Una vez establecida la coincidencia paradigmática, al menos conceptualmente, no se encuentra ya contradicción alguna entre ambas, objetos de estudio diferentes o capacidades de actuación distintas para cada una de ellas.

La escasa delimitación conceptual entre Psicomotricidad y Educación Física ya fue observada por Maigre y Destrooper cuando propusieron sustituir el término *educación psicomotriz*, por el de *educación corporal*, que entendían como “ciencia y arte que utiliza el movimiento con una triple finalidad: educativa, reeducativa y terapéutica, siempre con el propósito final de conseguir la disponibilidad corporal, indispensable para la disponibilidad mental, relacional y de acción. De esta forma,

la educación corporal es entendida como globalidad basada en el movimiento y que debe quedar integrada en el conjunto de la educación general”<sup>14</sup>.

*Así formulado, habría que admitir que la Educación Física y la Psicomotricidad, o mejor las posibilidades de intervención que permite el movimiento, pueden ser utilizadas por distintos facultativos (maestros, psicólogos, profesores de educación física, médicos, etc.), en ámbitos diversos (educación, reeducación, educación especial, terapia, clínica, etc.) y con objetivos, en consecuencia, adecuados a cada ámbito de actuación. Por tanto, al igual que ocurre con otros modelos o técnicas (el psicoanálisis, el conductismo, el cognitivismo, etc.), la propuesta Psicomotriz no puede ser de uso exclusivo de una sola titulación y, en consecuencia, si requiere una capacitación específica, ésta será adaptada a cada caso y deberá reservarse para una formación de postgrado. Otra pregunta distinta, y posiblemente capciosa, será por qué la Licenciatura de Ciencias de la Actividad Física y el Deporte parece conformarse con una aparente autoexclusión de este campo que, como hemos intentado demostrar, es parte sustancial e inevitable de su propio objeto de estudio.*

## BIBLIOGRAFÍA

- ALEXANDER, GERDA (1998): *La eutonía*, Barcelona, Paidós
- BERTALANFFY, L. von (1976): *Teoría General de los Sistemas*, México, Fondo de Cultura Económica.
- FERNÁNDEZ DOMÍNGUEZ, M.R.; PALOMERO PESCADOR, J.E. Y ARANDA LILAO, BEATRIZ (1998): “Propuesta para la creación de los estudios de Psicomotricidad en la Universidad española”, *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, nº 3, p. 146.
- GUILFORD, J.P. (1976): *The nature of human intelligence*, New York, Mc Graw-Hill Book Company, 1967. Cit. por Maigre, A. y Destrooper, J.: *La educación psicomotora*, Madrid, Morata, 1976, p. 182).
- LE BOULCH, JEAN (2001): *El cuerpo en la escuela en el siglo XXI*, Barcelona, INDE , p. 116.
- LE BOULCH, JEAN (2001): *El cuerpo en la escuela en el siglo XXI*, Barcelona, INDE, p. 117.
- LE BOULCH, JEAN (1977): *El movimiento en el desarrollo de la persona*, Barcelona, Paidotribo, p. 77.
- PASTOR PRADILLO, JOSÉ LUIS (2004): “El comportamiento motor como superación de una controversia conceptual”, *Revista de Ciencias de la Educación*, nº 198-199, (abril-septiembre), pp. 307-332.
- PASTOR PRADILLO, JOSÉ LUIS (2002): *Fundamentación conceptual para una intervención psicomotriz en Educación Física*, Barcelona, INDE
- PASTOR PRADILLO, JOSÉ LUIS (2005): Vigencia y actualización del concepto de Psicomotricidad en el ámbito escolar, en ... *Actas del V Congreso Internacional Virtual de Educación (CIVE)*, Palma de Mallorca, Universidad de las Islas Baleares, (edición en CD).

<sup>14</sup> Citado por Fernández Domínguez, M.R.; Palomero Pescador, J.E. y Aranda Lilao, Beatriz: “Propuesta para la creación de los estudios de Psicomotricidad en la Universidad española”, *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, nº 3, (1988), p. 146.